

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25095** *MONTAJES ARMACERO, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 68/2010-N, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus, a instancia de Mbengue Macouna, se ha dictado decreto en fecha 13/7/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Montajes Armacero, S.L., por importe de 3.155,09 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 13 de julio de 2010.- Secretario.

ID: A100056467-1